

OPINIÓN

CRISTINA MORENO
"Comenzar a caminar"

7 DÍAS

La derecha aprueba un Plan de Ajuste que sube el IBI y elimina oferta de empleo público

Estuvimos en la Gala del Club Piragüismo Aranjuez

PLENO

El Pleno aprueba iniciar los trámites para implantar el ADN canino

El PSOE, el único partido que demuestra tener un proyecto serio para Aranjuez

ARANJUEZ. 20 DE SEPTIEMBRE DE 2019. Nº 1

SOCIALISTAS

DE ARANJUEZ

Las cuatro derechas impiden que se desarrollen las obras pendientes en La Montaña

opinión

En las últimas semanas, muchos vecinos me han preguntado cuál es mi posición sobre los posibles acuerdos de Estado que se están gestionando para poder formar un Gobierno en España. Me cuestionan si mis preferencias van encaminadas hacia un acuerdo con PODEMOS o hacia un pacto con Ciudadanos. No se trata de elegir entre blanco o negro, todo tiene matices, desde mi punto de vista.

Es evidente, por ideología y por el propio desarrollo de las políticas que necesita este país, que mis preferencias se centran en un gobierno de progreso compuesto por fuerzas de izquierda, pero dentro de esos matices he de aclarar que éste no puede ser un gobierno a cualquier precio. Se ha puesto de manifiesto que existe una gran desconfianza entre ambas partes y lo más lógico, en una situación así, sería acordar un programa entre PSOE Y PODEMOS, comenzar la legislatura caminando juntos y volver a recobrar esa confianza, que parece haberse extraviado en estos meses, para trabajar con vistas a un futuro gobierno de coalición. España necesita con urgencia un gobierno estable y, en estos momentos, no se dan las circunstancias apropiadas para construir un gobierno de coalición que no naciera en las mejores condiciones.

Entiendo a Pedro Sánchez cuando se niega a esa coalición, sobre todo después de que Pablo Iglesias rechazase en julio una oferta por la que, ahora, parece suspirar. Es una situación que genera la suficiente desconfianza, sobre todo, cuando hay discrepancias muy importantes que pueden afectar a la estabilidad del país como, por ejemplo, el conflicto en Cataluña y la estabilidad económica y el cumplimiento con Europa. Por estas razones, el presidente socialista habla de un solo gobierno fuerte y unido, sin fisuras ante temas tan imprescindibles, y no de dos gobiernos en uno, como parece pretender Iglesias.

A mi juicio, Podemos se equivoca diciendo que quiere un gobierno en coalición porque no se fía del PSOE. No es buena carta de presentación cuando lo que pretendes es iniciar una

Comenzar a caminar

Cristina Moreno Moreno
Portavoz en el Ayuntamiento de Aranjuez.
Secretaria General de la Agrupación Socialista de Aranjuez.

Artículo publicado en el ámbito digital el 16 de septiembre de 2019

relación de estabilidad. Por otro lado, el PSOE dice que no quiere gobierno en coalición porque los últimos movimientos de Podemos en estos meses también han generado desconfianza, por lo que se antoja sustancial recuperar, primero, esa confianza, trabajando juntos y, estoy convencida, con el tiempo ese gobierno de coalición llegará. Pero, mientras tanto, no podemos perder la oportunidad de aplicar esas políticas progresistas que tanta falta les hacen a los ciudadanos.

La postura de Ciudadanos y la última oferta que ha presentado ante la opinión pública me parece, simplemente, oportunista, sobre todo cuando en lugar de trasladársela a la parte interesada, es decir, al PSOE, lo hace ante los medios de comunicación. Todo el mundo conoce mi postura ante Ciudadanos, y más después de su traición en la investidura en esta ciudad. Sin embargo, siempre he tratado de ser objetiva aunque, después de la última propuesta de Rivera, tengo la sensación de que el líder naranja teme un desplome electoral si, como todo parece indicar, se celebran nuevas elecciones. La única manera que encuentra Rivera de amortizar el golpe y eximirse de responsabilidades -por su bloqueo para permitir que España tenga el Gobierno que la mayoría de españoles han elegido-, es esta.

La propuesta de Rivera hubiese tenido cierta lógica si Ciudadanos hubiese mantenido esa posición

centrista y centrada que proponía ser y que ha desembocado en otra dirección. Ciudadanos se ha escorado, definitivamente, a la derecha provocando una huida masiva de sus fundadores y perdiendo esos valores de los que, en un principio, parecía disponer. Los liberales europeos han manifestado su disconformidad a esos acuerdos a los que Ciudadanos ha llegado con la extrema derecha, a la que todos intentamos aislar en Europa.

Pedro Sánchez ha reclamado, en más de una ocasión, la abstención técnica de Ciudadanos, no su apoyo, para que pueda haber un Gobierno que afronte los problemas de los españoles. Albert Rivera, hasta ahora, no creía que pudiesen repetirse las elecciones y ahora, que cada vez las ve más cerca, trata de disfrazarse de hombre de Estado cuando lleva todo el verano descalificando a Sánchez y negociando pactos con la extrema derecha. La respuesta de nuestro Presidente no ha podido ser más contundente: "lo que pide Rivera en su propuesta ya lo estamos cumpliendo, por lo que no existe ningún inconveniente para que se abstengan en la investidura".

Nadie quiere ir a elecciones, salvo el PP, que entiende que mejorará sus resultados a costa de Ciudadanos y Vox, que empiezan a desinflarse. La repetición de elecciones no es positiva para el país, ni en cuestiones económicas ni en la opinión de los ciudadanos, a los que genera un sentimiento de haber cumplido ya con su cometido. "Nosotros ya hemos votado, y no queremos volver a votar" me repiten muchos vecinos a los que no les falta razón.

Desde la humildad, le pido un poco de flexibilidad y un voto de confianza a Unidas Podemos. Un voto de confianza para que no se pierdan todos esos votos de izquierda que nos han pedido en las urnas que trabajemos juntos. Pido que se pongan a trabajar con el gobierno y no nos lleven a nuevas elecciones. Al margen de la desconfianza, España necesita de ese trabajo conjunto. Y la fórmula no es otra que comenzar a caminar....



Acompañando al CEPA en el homenaje a los medallistas

El pasado sábado, los socialistas de Aranjuez acompañamos a los miembros del Club Piragüismo Aranjuez en la jornada que comenzó con el Raphael del Tajo que, debido a las inclemencias meteorológicas, no pudo celebrar la jornada de la tarde, y al

homenaje que el club ribereño rindió a los medallistas y Campeones del Mundo.

Siempre es un placer acompañar a uno de los clubes que mejor representa a esta ciudad y poder reconocer, de esta manera, a los deportes

minoritarios que no tienen tanta repercusión mediática pero que consideramos imprescindibles para la promoción de valores y para la proyección de nuestra ciudad. Una vez más, gracias por hacernos partícipes de vuestras actividades.

El Plan de Ajuste sube el IBI, sin mejorar la vida de los ciudadanos, y elimina la oferta de empleo público para veinte jardineros

LUIS JAVIER BENITO: “Este Plan de Ajuste empeora todos los indicadores económicos que que estaba en vigencia y que respetaba todas las exigencias del Ministerio de Hacienda”.

El Partido Socialista votó en contra de la propuesta que aprobaron el pasado jueves las cuatro derechas para que el Ayuntamiento de Aranjuez se acoja a una medida de impulso financiero del Ministerio de Hacienda a través del Fondo de Ordenación para el Pago de Sentencias, que implica la elaboración de un nuevo Plan de Ajuste, una medida que fue rechazada por PP, Ciudadanos y Acipa en la anterior legislatura. El concejal socialista, Luis Javier Benito, ha manifestado que “resulta curioso que esto ya no signifique una patada hacia delante y ya no importen los intereses que esto va a devengar en los ciudadanos y que, en su día, la derecha pretendió bloquear”.

El concejal socialista ha señalado que “no estamos en contra de que se paguen sentencias mediante este tipo de medidas, no hemos cambiado de opinión, pero entendemos que esta modificación del Plan de Ajuste no puede ser un mero trámite, debería haber significado una oportunidad para ajustar el que hay vigente incorporando medidas que supongan una mejora para los ciudadanos”. A diferencia del Gobierno de PP y Ciudadanos, apoyado en Vox y Acipa, el PSOE elaboró un Plan de Ajuste que, además del pago de sentencias, se centraba en mejorar la calidad de vida, los servicios y el mantenimiento en la ciudad, proyectando inversiones “y así lo hemos plasmado y así está sucediendo, a pesar de que la derecha se lo pretenda apropiarse”.

El Gobierno municipal no ha incorporado al expediente el cuadro de amortización del importe a pagar ni el tipo de interés aplicado en las sentencias incluidas. Benito ha afirmado que “no podemos votar deseos, los expedientes tienen que ser rigurosos y transparentes para contarle a los vecinos lo que se

está haciendo, y eso no ha sucedido”. Tampoco se ha incorporado al expediente ningún tipo de informe jurídico del cálculo de los intereses devengados desde 2003 de la sentencia 266/2017, “que asciende a 2,8 millones con una diferencia sustancial hasta los 4,5 millones con los intereses por demora que debe ser informada”. Tampoco se adjunta expediente de las sentencias 257/14 ni la 188/216, “y tampoco aparece un expediente técnico-jurídico que acredite la deuda con Naturgy, que no sabemos cuál es”, ha señalado Benito.

Sobre las medidas de ingresos de este Plan de Ajuste, no existe un informe de rentas sobre el incremento del IBI del 0,44 al 0,47 para 2021. “El gobierno de PP y Ciudadanos ha proyectado una subida del 6,9%, que va suponer a los vecinos de Aranjuez en 2021 una media entorno a 30 euros. Benito ha recordado que “en su momento subimos la carga impositiva, porque creemos en ella y porque hay capacidad en Aranjuez, y les pedimos a los ciudadanos un mínimo esfuerzo que suponía una media de 10 euros por familia y, a cambio, mejorarían tanto la situación económica del Ayuntamiento y los servicios e inversiones, como así ha sucedido con el Plan de Asfaltado que dejamos adjudicado”. Benito ha recordado que Ciudadanos, en la anterior legislatura, pretendió subir el impuesto del IBI hasta el 0,60, “algo a lo que nos negamos en rotundo y proyectamos una progresión”.

El Gobierno municipal miente cuando afirma que van a llevar a cabo una política de rebaja fiscal. “Eso se llama fraude, porque los cuatro partidos de la derecha llevaban en su programa electoral la bajada de impuestos” y, sin embargo, lo que van a aplicar es una subida del IBI hasta el 0,47. El PSOE hizo una proyección del 0,44 al 0,52

que se aplicaría dependiendo de la situación financiera, “pero ya en el acuerdo de investidura con Ciudadanos proponíamos la congelación del IBI en 0,44%, además congelábamos la subida del IBI diferenciado, que la derecha se comprometió a derogar en su programa electoral y que, sin embargo, van a mantener. Por lo que ha quedado demostrado que la rebaja fiscal que iban a llevar a cabo las cuatro derechas se ha convertido en un fraude electoral, porque suben el IBI de las familias, mantienen el IBI diferenciado, el IAE y el impuesto de construcciones, pero aprueban subir las tasas hasta igualar el coste del servicio, perjudicando a las familias, principalmente a las que tienen menos recursos”, ha señalado el concejal socialista.

Sobre la nueva Tasa de Incendios, Benito ha afirmado que “no existe ningún informe que la acredite, y en este Plan de Ajuste han proyectado un millón como pondrían haber proyectado dos y sin aclarar a quienes se les va a aplicar, si será a las empresas, a los ciudadanos o a quienes tengan un seguro de responsabilidad sobre la vivienda, y estamos de acuerdo con esa medida pero para aplicársela a las empresas, como las mutuas, que están ganando mucho dinero”. Esta tasa, que está en el Tribunal Supremo, no es nada rigurosa “y es un brindis al sol, porque si el Tribunal Supremo la rechaza se encontrarán con que no podrán disponer de ese millón de euros que han proyectado para 2021”.

La derecha, en su día, votó en contra de la Tasa a los Cajeros que implantó el PSOE junto a InPar “porque decían que iba a repercutir en los ciudadanos a los que los bancos se lo iban a incrementar, un criterio que ahora no sostienen al pretender aplicar esta tasa sin importarle si las aseguradoras se lo van a re-

percutir, eso ya no importa”. Tampoco está informada en este Plan de Ajuste la Tasa a Empresas de Grandes Suministros que también van a aplicar, “proyectando una recaudación en base a no se sabe qué”.

Otra de las medidas que se van a aplicar en este Plan de Ajuste es la eliminación de la oferta de empleo público, que en la legislatura anterior se iba a poner en marcha con la contratación de 20 nuevos jardineros, “y ahora la derecha lo rechaza para recortar, como siempre hace, en el mantenimiento de la ciudad. La derecha apuesta por los Planes de Inserción Laboral, que también cuestan dinero y que, además, luego suponen un coste adicional como el millón de euros que tuvo que pagar este Ayuntamiento por realizar contratos en fraude de ley en la

anterior legislatura de María José Martínez”.

El Gobierno y sus socios de Acipa y Vox han aprobado un Plan de Ajuste que no proyecta el gasto ni en el capítulo 1 del presupuesto, que es el de gasto de personal, ni en el capítulo 2, de gastos en servicios, ni el capítulo 4, de subvenciones a los vecinos, ni el capítulo 6, de inversiones en la ciudad. “Tampoco sabemos la proyección que va a haber en el superávit en los próximos 4 años y si va a existir, para cumplir con esos objetivos que Ciudadanos nos exigía en la falsa negociación que llevó a cabo con nosotros para formar Gobierno”. Tampoco está la provisión, en este Plan de Ajuste, de las inversiones que quedarán pendientes en La Montaña “ni la retirada del aval para quienes pretendan construir una vivienda en el

Pau, y no lo han hecho porque se han dado cuenta que, a pesar de lo que prometieron en campaña, tanto el PP como Acipa, significaba prevaricar, como siempre advertimos”.

El concejal socialista sostiene que “este Plan de Ajuste que han aprobado empeora todos los indicadores del que hasta ahora estaban vigentes y que cumplía con las exigencias del Ministerio de Hacienda, lo más curioso es, sobre todo, las posturas de Ciudadanos y Acipa, que criticaban muchas de las medidas que hoy se implantan y con las que, ahora, amparados en sueldos y cargos liberados, no tienen, en definitiva un Plan de Ajuste que mete la mano en los bolsillos de los ciudadanos para sólo pagar sentencias, sin retorno en mejora para Aranjuez y sus ciudadanos”.

Comienzan las obras en la calle de Las Flores, un proyecto que dejó realizado el Partido Socialista

Ya es una realidad: el proyecto de reurbanización de la calle de Las Flores, que dejó listo el Gobierno del Partido Socialista en la anterior legislatura para que la Comunidad de Madrid lo licitara, ya ha comenzado.

En diciembre de 2017, La Junta de Gobierno Local aprobó el proyecto de reurbanización de esta calle, en el Nuevo Aranjuez, que debería ser licitado por la Comunidad de Madrid en una obra pendiente del Plan PRISMA 2008-2011.

El presupuesto de licitación del proyecto era de 327.103,56 euros que servirían para la reurbanización de esta calle en su tramo comprendido entre la Glorieta del Primero de Mayo y la calle Jesús, así como la renovación de su firme entre la propia glorieta y la Avenida de las Artes.

Estaba prevista una actuación sobre 4.500 metros cuadrados de calle, con obras de rotura y reposición de pavimentos, diseño y pavimentación de nuevas zonas, eliminación de barreras arquitectónicas, así como actuaciones puntuales en la red de drenaje, el alumbrado, el riego y el soterramiento de tendi-

dos aéreos de telefonía y de baja tensión.

“Esta es una obra más que necesaria –aseguró el, entonces, primer teniente de Alcalde y concejal delegado de Urbanismo, David Estrada– ya que se trata de una vía prácticamente sin urbanizar, con un sistema desordenado de aparcamiento y sin espacios peatonales bien definidos”.

Estrada destacó también que, al igual que sucedía con la Plaza del Doctor González Bueno, “la de la calle de las Flores es una obra que tendría que haber terminado en el año 2011 y que no se ha hecho por la inacción del PP de Aranjuez durante el pasado mandato; en numerosas ocasiones, en esta legislatura, hemos tenido que instar a la Comunidad de Madrid que ejecute este proyecto hasta conseguirlo”.

Tres meses

Desde el equipo de Gobierno se planteó que la obra, desde su adjudicación, tendría un plazo de ejecución de tres meses y plantearía una ampliación del espacio en acera

para los peatones, así como el cambio del aparcamiento actual en batería por el aparcamiento en línea sin detrimento del número de plazas, toda vez que los alcorques existentes interrumpían la buena disposición de los vehículos.

Se proyectaba una calzada de 3,25 metros de ancho con bandas de aparcamiento en línea de 1,80 metros y con aceras de un ancho variable de entre 1,85 y 4,50 metros, distinguidas entre las que serán de tránsito y las que serán estanciales, albergando arbolado y mobiliario urbano.

En este capítulo del mobiliario urbano, la obra planteaba la incorporación de bolardos y valla alta peatonal que impediría la invasión de vehículos en las zonas estanciales, así como papeleras y bancos.

También estaba prevista la plantación de ejemplares de almez, de olmo y de una variedad de arce que complementarán al arbolado ya existente. El proyecto incluía también la incorporación de una red de riego por ambos márgenes de la calle. El proyecto ya está en marcha.

Las cuatro derechas impiden que se desarrollen las obras pendientes en La Montaña pero se ponen de acuerdo en colocar una bandera de España

DAVID ESTRADA: “Ni PP, ni Ciudadanos, ni Vox tienen voluntad de aprobar una propuesta del PSOE que es buena para los vecinos. Además, Acipa rompe, sin ningún escrúpulo, su compromiso con los vecinos del barrio, absteniéndose para no ‘molestar’ a quienes les han facilitado los sillones”



Los cuatro partidos de la derecha, PP, Ciudadanos, Vox con su voto en contra, y Acipa con abstención, han impedido que se comience a debatir y preparar los expedientes de las tres zonas que quedan pendientes en el barrio de La Montaña una vez que están a punto de finalizar las obras de los dos primeros que dejó adjudicadas el anterior Gobierno socialista. El concejal socialista, David Estrada, ha manifestado que “su argumento es muy pobre y, además, falso. Dicen que no hay dinero para afrontar esas obras pero hay tres millones de euros en presupuestos para afrontar la tercera fase residencial”.

Estrada sostiene que “costó mucho llegar a aprobar el proyecto haciéndolo compatible con la situación financiera y la viabilidad técnica de la ejecución de las obras, pero entendíamos que había que hacerlo porque el destino legal y último de ese dinero es invertirlo en el

barrio”. El PSOE, con esta propuesta, solicitaba que se preparase la documentación y se convocase a los vecinos para poder iniciar el proyecto y, sobre todo, que se convocase la Comisión de obras ya que, afirma Estrada, “esa reunión que se mantuvo en un bar del barrio está muy lejos de considerarse seria, entre otras cosas porque no se convocó a la Corporación”.

El concejal socialista ha lamentado el papel que está desempeñando Acipa en este asunto. “Es lamentable que el señor Blasco se haya pasado toda la campaña electoral intentando ganarse los votos de los vecinos de La Montaña con promesas que, como se ha demostrado, eran cantos de sirena. Ahora tendrá que ir, puerta por puerta, a explicarle a los vecinos que les mintió y que sus compromisos con sus socios de la derecha se han quedado en papel mojado”.

Estrada ha concluido afirmando que “lo que no existe es voluntad de acometer estas obras y la derecha votó en contra porque si esta propuesta hubiese sido aprobada se hubiese convertido en un mandato de pleno que hubiesen tenido que cumplir reconociendo la iniciativa del PSOE”.

El Grupo Ciudadanos se opuso a la propuesta presentada por el grupo socialista alegando que los vecinos sufrieron el abandono por el gobierno municipal y que había que aprobar una propuesta viable, no con informes económicos y jurídicos en contra. Esta propuesta no cuenta con ningún informe en contra y hay consignación presupuestaria para avanzar en una de las zonas, “lo que demuestra que una vez más, el Grupo Ciudadanos no se entera de nada y no solo va al rebufo de sus socios de la ultraderecha sino que es cómplice de la mentira con los vecinos”, ha señalado Estrada.

Tras años de tramitación del proyecto, finalmente se aprobó en el anterior mandato, y contempla 5 zonas,

- Una primera zona, que se corresponde con la zona oeste (Hospital, Casino, Hotel, instalaciones educativas en la calle Patrimonio Mundial, etc.) y cuyo uso predominante es el dotacional y terciario, cuyos mayores costes se refieren a la red de alcantarillado, a los firmes y pavimentos, y cuyo presupuesto de ejecución material asciende a casi 3 millones de euros.
- Las zonas 2,3 y 4 de uso predominantemente residencial,
 - El presupuesto de ejecución material de la zona 2 asciende a 2.512.598,82 euros y casi el 50 %

del coste se refiere a la red de alcantarillado.

- El PEM de la zona 3 asciende a 1.698.472,46 euros y los principales costes se refieren a la red de alcantarillado y a la red de riego.

- El PEM de la zona 4 asciende a 1.838.931,79 y los principales costes se refieren a la red de alcantarillado, firmes y pavimentos y a la red de riego.

- o La zona 5, que atañe a la vía de servicio de la antigua M-305, tiene un PEM de 982.270,38 euros, y los mayores costes se refieren a firmes y pavimentos y a la red de alcantarillado.

Bajo el gobierno socialista en el anterior mandato, el Pleno aprobó, meses después, el inicio de la contratación relativa a las obras de reparación de las zonas 3 y 4.

La base de licitación eran 4,2 millones y se adjudicó por 2,8 millones, lo que supuso una baja de ambos lotes de casi 1,4 millones de euros, lo que supone que, a la fecha, haya en los presupuestos consignado un crédito que asciende a 3.045.698,68 euros, lo que facilita la continuación de la contratación para cualquiera de las zonas. Estas obras y las siguientes se están desarrollando y se desarrollarán con los avales que la derecha decía que no encontraba.

Acipa ha anunciado que solicitará la convocatoria de la Comisión de investigación para estudiar el gasto del dinero de los avales de Martinsa-Fadesa. “No les vendría mal a las cuatro derechas avanzar y trabajar hacia el futuro y exigir responsabilidades al promotor y adjudicatario de la obra de la Montaña así como a la Comunidad de Madrid, del mismo color político, para cumplir con los vecinos de La Montaña” ha expresado Estrada.

El PSOE seguirá trabajando para que se ultime la urbanización, se recepcione el barrio y se dé servicio pleno a los vecinos de La Montaña.

El Pleno aprobó iniciar los tramites para la inclusión, en la ordenanza, del ADN canino

JOSÉ MARÍA CERMEÑO: “Esta propuesta no tiene color político, simplemente busca minimizar las consecuencias de la proliferación de excrementos caninos diseminados por toda la ciudad”

El Pleno municipal aprobó, con los votos a favor de todos los grupos, excepto PP y Ciudadanos, que votaron en contra, la propuesta presentada por el Grupo Socialista para que el Gobierno municipal inicie los trámites necesarios para regular, en la Ordenanza que existe en la actualidad, la inclusión de la prueba de ADN canino. El concejal socialista, José María Cermeño ha afirmado que “este asunto se está convirtiendo en un problema difícil de afrontar con los medios que existen en la actualidad y, además, los diferentes gobiernos que han pasado por el Ayuntamiento han intentado, sin éxito, poner solución con campañas informativas, de concienciación e, incluso, como hicimos en la anterior legislatura, con una Patrulla Verde de la Policía Local y nada de esto ha servido”.

Las cerca de 11.000 mascotas censadas, junto con la gran extensión que tiene la ciudad, hacen que todos los días y a cualquier hora aparezcan excrementos caninos en los espacios que los ciudadanos utilizan habitualmente “y

en el Partido Socialista pensamos que ésta puede ser, en gran parte, la solución”, ha señalado Cermeño, que sostiene que “la realización del genotipado de material genético en mascotas es una medida que cada vez se esta implantando en mas ciudades y municipios de nuestro país, ya que los resultados minimizan hasta en un 80% la proliferación de los excrementos caninos en las áreas urbanas”.

Esta medida tendrá un coste económico que se puede afrontar de diferentes maneras: que lo asuma el propio Ayuntamiento, “y que de manera diferida recuperaría mediante la recaudación derivada de los futuros expedientes sancionadores, hasta la posibilidad de que sea el propietario de la mascota el que esté obligado a realizar la prueba, teniendo un coste aproximado de 30 euros una sola vez en la vida”, ha explicado el concejal socialista, que ha aclarado que, en este caso, “si el coste de la prueba lo sufragase el propietario, la mejor manera de revertir ese gasto sería a través de lo recaudado por la vía de

los expedientes sancionadores, devolviéndolo a modo de inversión en áreas específicas de esparcimiento canino, ‘pipicanes’, papeleras caninas, así como medidas que permitan a esos animales poder ser atendidos en las áreas públicas de la mejor manera posible”.

Para Cermeño, “es una obligación, de quienes tenemos la responsabilidad de gestionar, facilitar la buena convivencia en nuestra ciudad, buscar e implantar fórmulas que permitan que los ciudadanos puedan disfrutar de los espacios comunes de nuestra ciudad, ofreciéndoles y garantizándoles el buen uso y disfrute de una ciudad como la nuestra pero ni PP, ni Ciudadanos están de acuerdo con esto y, por lo tanto, han votado en contra afirmando, además, el concejal del PP, González Granados, que será la primera medida que incumpla su Gobierno en esta legislatura, toda una irresponsabilidad, una falta de respeto y una demostración de soberbia hacia los representantes de los grupos que, mayoritariamente, han aprobado esta propuesta”.

Ha quedado demostrado que el PSOE es el único partido con un proyecto para la ciudad

Las cuatro derechas de PP, Ciudadanos, Acipa y VOX impiden que puedan seguir desarrollándose las obras futuras de La Montaña, se niegan a solucionar el problema existente en el municipio con la recogida de excrementos caninos y se niegan a solicitar que las administraciones pongan a disposición de los vecinos vivienda social

El pasado miércoles quedó demostrado en el Pleno municipal que el PSOE es el único partido con un proyecto serio para Aranjuez, con un planteamiento de ciudad muy lejano al que los cuatro partidos de la derecha demostraron impidiendo que puedan seguir desarrollándose las obras futuras de La Montaña, negándose a solucionar el problema existente en el municipio con la recogida de excrementos caninos y negándose a solicitar que las administraciones pongan a disposición de los vecinos vivienda social. En lo que sí se han puesto de acuerdo es en colocar una bandera de España en el municipio -donde sea-, en una propuesta de VOX totalmente irrelevante para solucionar los problemas de los ciudadanos.

Obras en la Estación

El PSOE apoyó la propuesta institucional para instar a ADIF a que finalice las obras pendientes en la Estación de Renfe a la mayor brevedad posible. La portavoz del grupo, Cristina Moreno, señaló que "se trata de algo en lo que todos estamos de acuerdo, en que las obras de accesibilidad de la estación tienen que terminar cuanto antes". Moreno trasladó la buena disposición tanto de la Presidenta de ADIF como del Ministro José Luis Ábalos para que así sea. "Se está evaluando, de manera conjunta, la resolución del contrato y la viabilidad legal de ejecutar lo que queda pendiente, solicitando la declaración de emergencia. La accesibilidad es un derecho y en eso precisamente se basaría la emergencia".

Piratas del Tajo

El PSOE votó a favor de la propuesta presentada por el Gobierno municipal para la creación del Título Honorífico de Pirata Mayor del Tajo. La portavoz socialista afirmó que "estamos a favor de

este reconocimiento institucional, a favor de modificar el reglamento de Honores y Distinciones para reconocer oficialmente esta figura. El Descenso Pirata es uno de los tres elementos que configuran nuestras fiestas de Interés Turístico Internacional, por tanto nos parece bien reconocer al Pirata Mayor del Tajo".

Jardines de la Virgen del Carmen

A favor se pronunció el grupo socialista de la propuesta llevada a pleno para nombrar al espacio público ubicado en la Glorieta del Clavel como 'Jardines de la Virgen del Carmen. Se trata de un mandato de Pleno "que nosotros votamos a favor entonces y también lo haremos ahora. Los vecinos del barrio están de acuerdo con esta decisión". Moreno recalcó que "lo importante es que la Plaza está recuperada. Conseguimos, durante el anterior Gobierno municipal, que se terminaran las obras por parte de la CAM, que finalmente se recibieron en esta legislatura, y esperamos que se incida en su mantenimiento".

Modificaciones presupuestarias

El PSOE votó en contra de las dos modificaciones presupuestarias presentadas por el Gobierno municipal. "Votaremos en contra y el razonamiento es muy sencillo: acababan de aprobar, el pasado viernes, un Fondo de Ordenación para Sentencias en el que podrían haber incluido ésta, dejando el Fondo de Contingencia para cualquier otra situación que pudiera darse", argumentó la portavoz socialista, que añadió que "nosotros podríamos entender que fuera una decisión discrecional. Es potestad del Gobierno, pero a nosotros no nos parece discrecional, sino arbitraria y por eso vamos a votar en contra". Respecto a la segunda modificación



para pagar a la empresa de suministro eléctrico 400.000 euros, Moreno solicitó la retirada de la propuesta "y que utilicen esos 400.000€ para cuestiones que necesita con urgencia la ciudad". La portavoz socialista explicó que "el viernes incluyeron un millón de euros para pagar a la empresa de suministro eléctrico. La incluyeron en un fondo de ordenación para sentencias cuando ni siquiera hay sentencia, cuando ni siquiera han denunciado y hoy el Gobierno decide quitar ese dinero de otra partida que podría ir destinada a cualquier otra necesidad. Esto demuestra que no saben negociar, porque la empresa suministradora tiene que esperar. Y tiene que esperar porque el Centro Cecilio Fernandez Bustos se cae a trozos, porque el Isabel de Farnesio se cae a trozos, porque los colegios se caen a trozos, porque en los almacenes municipales no tienen material, porque no hay recambios para el riego...". Mo-

reno añadió que "la empresa está más que bien pagada con la cantidad que se le incluye en el fondo de ordenación sin tener que hacerlo, por tanto si quieren cobrar rápido, tendrán que esperar con el resto de facturas".

Movilidad sostenible

El PSOE votó a favor de la propuesta de Acipa sobre la creación de una ordenanza de movilidad sostenible que regule el uso de los nuevos vehículos eléctricos. Desde el PSOE entendemos que "deben de empezar a darse los

primeros pasos para la regulación de este tipo de vehículos", afirmó el concejal socialista José María Cermeño, pero debemos ser prudentes en la regulación en la Ordenanza municipal ya que está a punto de regularse administrativamente desde la Dirección General de Tráfico y, sobre todo, esta ordenanza debería estar acompañada por un informe favorable de la Policía Local porque el que existe no lo es".

Bandera de España

El PSOE votó en contra de la propuesta presentada por VOX para colocar una bandera de España en la Avenida de Palacio frente a la calle de Infantas. La propuesta siguió su curso a pesar de quedarse en el mero trámite de que la bandera se coloque "en algún lugar del municipio". La portavoz socialista, Cristina Moreno, señaló que "agradecemos que se haya eliminado el párrafo que decía que nuestro Presidente, Pedro

Sánchez, se arrodillaba ante el terrorismo. Era una afirmación que a nosotros nos impedía poder debatir en este Pleno con ustedes, porque mi partido ha sufrido muchísimo con el terrorismo y ha luchado siempre contra él, tenemos muchos compañeros asesinados". Respecto a la propuesta, Moreno explicó que "poner una bandera no resuelve los problemas del paro, no llena los comercios, no resuelve los problemas de tráfico, ni genera riqueza para nuestra ciudad. Poner una bandera no acelera las inversiones en los barrios, ni afronta las obras que hay que hacer en los colegios. Poniendo una bandera no resolvemos la deuda, ni los problemas económicos de nuestro ayuntamiento. Los vecinos no van a tener mejor servicio de trenes, ni de limpieza viaria, ni nos va a generar más jardineros para Aranjuez".

Moreno manifestó que "nosotros estamos en esta Corporación para llevar a cabo otro tipo de acciones. Necesitamos políticas útiles para el vecino, que aporten a la ciudad. Si en un mes todo lo que ha sido capaz de traer Vox a este pleno es que se coloque una bandera, nosotros no vamos a entrar en este juego. Los vecinos nos pagan para otras cosas desde nuestro punto de vista".

Paliativos

El grupo socialista votó de manera favorable la propuesta de InPar para instar a la Comunidad de Madrid a poner en marcha un hospital de paliativos. La concejala socialista, Laura Hernández, señaló que "ya se aprobaron dos propuestas en la anterior legislatura y se trasladaron a la Comunidad de Madrid los acuerdos de pleno. Se mantuvieron reuniones con la Consejería de Sanidad para exponerles el proyecto y se les solicitó, en fechas próximas al debate de presupuestos, que se incluya la dotación económica necesaria para la construcción del centro y la respuesta de Comunidad fue que tenían que estudiarlo a fondo y que no podían comprometerse en un espacio corto de tiempo". Hernández mostró el compromiso del grupo socialista para seguir manteniendo reuniones con el resto de grupos con el fin de conseguir que la propuesta sea una realidad. "Seguiremos trabajando con nuestro grupo parlamentario en la Asamblea de Madrid para que este centro pueda ver la luz en Aranjuez".

Mejora del transporte urbano

El PSOE votó a favor de la propuesta de InPar para poner en marcha una estrategia que mejore el transporte urbano en la localidad. La concejala, Elena Lara, señaló que "ya empezamos con el incremento de las frecuencias y de las líneas en la legislatura 2015/2019. El presupuesto para transporte público no debe disminuir ni en este año ni en los posteriores, dado que reduce en el mayor bienestar de los ciudadanos. En la legislatura anterior se consiguió que el autobús interurbano nocturno hiciese paradas en el barrio de La Montaña para unirlo al resto del municipio de Aranjuez y se incrementó la frecuencia de la línea L4 aumentando en un autobús más en horario de mañana y de lunes a viernes que es cuando más vecinos acuden a la montaña por encontrarse aquí el hospital del Tajo". Lara explicó que "ya se hicieron una serie de modificaciones en las líneas L1 L2 y L3 para dar servicio al polígono industrial Gonzalo Chacón y hacer que la combinación de estas líneas fuese más eficiente. Estos cambios se produjeron en la última legislatura, en el mes de abril de 2019, por lo que no tenemos datos del Consorcio sobre el funcionamiento de estos cambios".

Vivienda social

El PSOE mostró su postura favorable en la propuesta presentada por Unidas Podemos para la puesta en marcha de medidas que permitan el cumplimiento efectivo del derecho a la vivienda. La concejala, Montserrat García, señaló que "todos los grupos estamos de acuerdo en que hay que cumplir con el derecho a la vivienda pero lo que hay que hacer es intervenir y no votar en contra". García explicó que "existe un reglamento que regula en Servicios Sociales y que valora el orden de acceso a esta vivienda. No entiendo que esta propuesta no se vote a favor por todos". Para la concejala socialista "se debe regular el alquiler con una garantía jurídica para que no se pueda traspasar un techo económico". García añadió que "lo más importante de esta propuesta es instar a esas administraciones que tienen vivienda vacía a que las pongan a disposición, al menos una parte, en una negociación como en su día se hizo con el IVIMA para que el Ayuntamiento gestione esas viviendas a través de Servicios Sociales".

cultura

isabel de farnesio

JUAN SANTAMARÍA

**Viernes 20 de septiembre;
20:00h.**

Auditorio Joaquín Rodrigo

Precio: Butaca 10 euros.

**Butaca para mayores
de 65 años: 8 euros**

Anfiteatro: 8 euros

"Fado y coplas tributo a Carlos Cano"

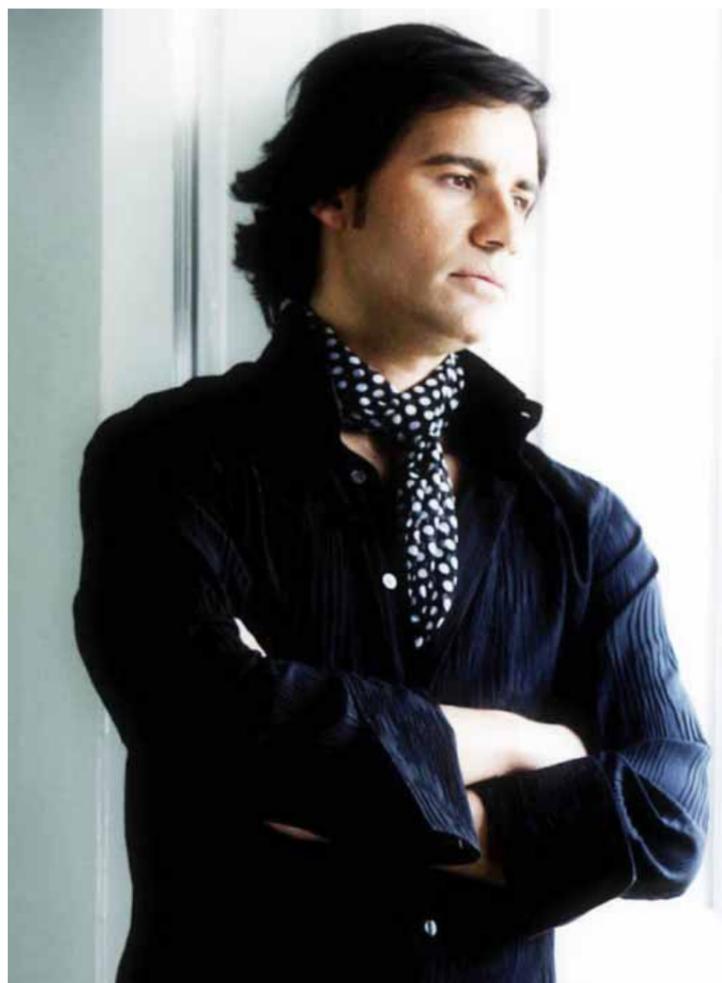
"Como una barquilla a merced de las olas, entre coplas y fado se mece la voz de Juan Santamaría".

Este andaluz, ciudadano del mundo con alma lusitana, es el primer cantante de fado de España, que ha sabido glutinar la música tradicional de Andalucía con la nostalgia desbordante de la música popular de Portugal. Hoy su voz rinde un homenaje a Carlos Cano, el desaparecido trovador de Andalucía, versionando entre otras, las coplas más célebres inmortalizadas por el cantante granadino: "María la portuguesa", "Luna de abril", "Sin ti no puedo vivir", fusionándolas con aires carnavalescos y melancólicos de Cádiz y Portugal. El cantante Juan Santamaría nos trae coplas como "Coplas de la violeta" y "Habaneras de Cádiz".

La música popular portuguesa, también formará parte de este concierto, donde cantará fado y folclore que inmortalizó, la gran Amália Rodrigues.

La poesía de Lorca, está presente en este concierto, con los poemas "Raíz amarga de sus gacelas y casidas", así como, "La casida del llanto".

Este concierto se convierte en una de las manifestaciones más puras y artísticas de la Península Ibérica.



**VIAJE AL CENTRO
DEL CUARPO HUMANO
SÁBADO 21 DE SEPTIEMBRE.
19:00H.**
**AUDITORIO JOAQUÍN RODRIGO
PRECIO BUTACA: 6.30 euros
(5.25 PARA MAYORES DE 65 AÑOS
Y MENORES DE 13 AÑOS)**

¿Y si fuésemos tan pequeños como para meternos dentro de una persona y vivir una increíble aventura, mientras aprendemos?

Bienvenidos a un extraordinario viaje a través de nuestro cuerpo. Una máquina perfecta, una obra maestra en la que nos sumergiremos para conocer cómo funciona su increíble circuito interior, por el que fluye la vida.

*Textos: página web municipal www.aranjuez.es

cultura

teatro real carlos III

Santi Rodríguez, Paco Ortega y 'Chuflla'

Infarto (viernes 20 a las 20.30 h.)

Dicen que un instante antes de morir, ves la película de tu propia vida. Pero Santi Rodríguez ha visto una obra de teatro, todo un espectáculo sobre la suya, su manera de burlar a la muerte y su juramento de disfrutar esta segunda oportunidad que le ha caído del cielo, y todo ello ante un teatro a rebosar, que es lo suyo, con humor, con brillantez y con teatro, mucho teatro. Vestuario, Luces, dramaturgia, escenografía, un actor inconmensurable y una historia incuestionable.

Paco Ortega (sábado 21 a las 20.00 h.)

Compositor, productor, editor y cantante.

Ha trabajado con Camarón de la Isla, Niña Pastori, Mónica Molina, Pata Negra, El Cigala, Estrella Morente, La Musicalité, José Mercé, Augusto Algueró, Concha Buika, Los chicos del coro, entre otros muchos. Productor y descubridor de artistas y compositor de canciones tan grandes como "Entre la hiedra", "Tú me camelas", "So-breviviré", "Undebel", "Calaíto", "Paisanaje", Sevillanas de la Vida, etc.

Chuflla (domingo a las 19.00 h.)

Tomasito, Manuel Tallafé, Fernando Soto y Oriolo, son los cuatro clowns de Chuflla, un espectáculo de flamenco y circo creado por Alfredo Tobía. El clown y el fla-

menco, dos manifestaciones artísticas tragicómicas y aparentemente dispares, se unen en una misma pista. ¡No es Flamenco, no es Circo, no se lo pierdan!



*Textos: página web del Teatro Real Carlos III <https://teatroaranjuez.es>

servicio público

FARMACIAS DE GUARDIA

Viernes, 20
Moreras, 111
Tel.: 91 891 25 98
Sábado, 21
Plaza de Toros, 36
Tel.: 91 891 14 85
Domingo, 22
Real, 25
Tel.: 91 891 08 62
Lunes, 23
Príncipe de la Paz, 24
Tel.: 91 891 14 36
Martes, 24
Plaza de Toros, 36
Tel.: 91 891 14 85
Miércoles, 25
Foso, 24
Tel.: 91 891 64 70
Jueves, 26
Loyola, 9
Tel.: 91 891 84 89
Viernes, 27
E. Leclerc
Tel.: 91 892 49 20

TELÉFONOS DE INTERÉS

AISA (Central Valdemoro)
918752018
Ambulatorio (Las Olivas)
918090117 - 918091332
Ambulatorio (Abastos)
918911104 - 918922548
Ambulatorio (Urgencias)
918911430 - 061
Asesoría Jurídica Gratuita de Mujeres
918090305
Atención al Ciudadano
918090360 - 900154900
Autobuses Interurbanos
918910183
Ayuntamiento
918090360
Bomberos
918910080
Canal Isabel II
900022625
C.A.P.
918920644
Cementerio Municipal
918925282
C. C. "Isabel de Farnesio"

918924386
Centro de Día
918911977
Cruz Roja
913609585
Emergencias
112
Guardia Civil Aranjuez
918910062
SEPRONA - Chinchón
918940008
Hacienda
918090920
Hospital del Tajo
918014100- 918922705
I.T.V.
918011256
Oficina de Información Turística
918910427
Oficina del INEM
918924086
Onda Aranjuez
918917340 - 918921016
Policia Local
918090980
Policia Nacional
918929400